

ADJUDICACIÓN RECURSOS SUBASTA DE RESERVA DE LIQUIDEZ CUENTAS ABANDONADAS

El Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior “Mariano Ospina Perez” – ICETEX, se permite informar la adjudicación de recursos de la subasta de reserva de liquidez, de que trata la Ley 1777 de febrero de 2016 y el Decreto 953 de Junio de 2016, efectuada el viernes 28 de abril de 2017, a través de la plataforma tecnológica dispuesta por el ICETEX para tal fin, en los siguientes términos:

Posición	% Adjudicación	Establecimiento de Crédito	NIT	Tasa
1	50%	Banco Davivienda S.A.	860.034.313-7	6.94%
2	50%	Banco GNB Sudameris S.A.	860.050.750-1	6.94%

El monto a adjudicar para la reserva de liquidez de que trata esta subasta, corresponde a la liquidez disponible y los recursos efectivamente transferidos por las instituciones financieras el 2 de mayo de 2017, según lo informado en los listados que fueron entregados a ICETEX hasta el día 24 de abril de 2017, inclusive.

ORIGINAL FIRMADO

Dado en Bogotá D. C., el 28 de abril de 2017

GLORIA PATRICIA RINCON MAZO
Vicepresidente Financiero

Proyectó:
Jose Gomez Cardona – Analista Vicepresidencia Financiera.
Vannessa Pelaez Giraldo – Contratista Vicepresidencia Financiera.

